

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 742/2010 - P.Ley

AUTOR: CONTRERAS Beatriz del Carmen

EXTRACTO: Incorpora el inciso u) al artículo 9º de la ley S n° 1965 -Orgánica de la Policía de la Provincia de Río Negro- referido a auxiliar a las personas que por manifestaciones de disminución de sus facultades en la vía pública, pongan en riesgo su integridad física o la de terceros.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el **Asunto de Referencia**, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **SANCION**.

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SORIA VAZQUEZ BUYAYISQUI CASADEI GATTI
LAZZARINI LUEIRO MUENA PASCUAL SARTOR TAMBURRINI
TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Septiembre de 2010